

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil doce, en la Av. 10 de Agosto No. 5505 y Villalengua, siendo las 16:00 horas se reúnen las siguientes personas: el señor Angel Guarderas Jaramillo, la señora Paulina Guarderas Samaniego por sus propios derechos y en representación de la Srta. Gabriela Guarderas Córdova; quienes representando la totalidad del capital suscrito y pagado por LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C. A. "LAVCA". Deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2012
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2012
3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2012
4. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2012
5. Resolver sobre los resultados del Ejercicio y recomendación previa de la Gerencia al respecto.
6. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2013
7. Nombrar Comisario de la Compañía
8. Nombrar Auditores Externos
9. Aprobación del Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Gerente General de la Compañía, señor Angel Guarderas Jaramillo, Gerente General de la Compañía y, actúa como Secretaria la señora Paulina Guarderas Samaniego.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Ángel Guarderas Jaramillo	3.760.000.00
Paulina Guarderas Samaniego	160.000.00
Gabriela Guarderas Córdova	80.000.00
TOTAL:	US\$ 4.000.000.00

Los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día. El Lcdo. Angel Guarderas, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a la gestión realizada en el Ejercicio 2012, en el que se señalan los factores externos, macroeconómicos y del mercado automotriz que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la Empresa. El informe es aprobado por los accionistas presentes con abstención de los Administradores.

La Junta pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día. El Lcdo. Ángel Guarderas da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la firma ACEVEDO & ASOCIADOS y el Informe del Comisario de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2012, los mismos que son aprobados en su totalidad por los accionistas presentes con abstención de los Administradores, quedando

tratado el Tercer Punto de la Convocatoria.

Se procede a tratar el Cuarto Punto del Orden, se analizan los Balances de Situación y Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, son aprobados por los accionistas presentes con abstención de los Administradores

Al tratar el Quinto Punto del Orden del Día, el Gerente General de la Compañía presenta su recomendación respecto al destino de las Utilidades del Ejercicio. Los accionistas presentes, después de analizar la Propuesta de la Gerencia respecto al destino de las utilidades del Ejercicio 2012 y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad y acuerdan que una vez realizadas las Reservas de Ley, se distribuyan US\$ 240.584.00 y la diferencia se traslade a la Cuenta RESERVA ESPECIAL PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

La Junta pasa a tratar el Sexto Punto del Orden del Día. El Lcdo. Angel Guarderas expone a los señores accionistas presentes las Proyecciones para el Ejercicio 2013, explica las premisas que sustentan las mismas. Una vez analizadas estas proyecciones son aprobadas en su totalidad.

Respecto al Séptimo Punto del Orden del Día la Junta decide nombrar como Auditores Externos de la Compañía para revisión de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS y decide reelegir al señor JORGE SEGOVIA VASCONEZ, como Comisario de la Compañía para igual Ejercicio, con lo cual queda tratado el Octavo Punto de la Convocatoria.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada por firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 19:30 horas. Al expediente de la Junta se agregan nómina de los accionistas presentes y los documentos aprobados por la Junta.



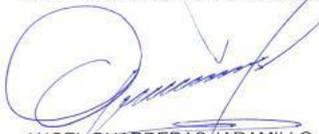
ANGEL GUARDERAS JARAMILLO



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO



GABRIELA GUARDERAS CÓRDOVA



ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
PRESIDENTE JUNTA



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
SECRETARIA JUNTA